



LA SESIÓN DE LAS CORTES

Casi toda la jornada se dedicó al estudio del dictamen sobre la importación de trigo autorizada por don Marcelino en 1932, acordándose ultimamente este asunto en sesión extraordinaria el miércoles

(En ruegos y preguntas se trató del suceso de Sevilla, y el ministro de la Gobernación dió cuenta de la destitución del gobernador, señor Asensi

Madrid 8.—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba.

En los estrados hay doce personas. LAS IMPORTACIONES DE TRIGO

Continúa el debate sobre el dictamen relativo a las importaciones de trigos autorizadas por don Marcelino Domingo en 1932.

CONTINÚA SU DISCURSO DON AUGUSTO BARCIA

Se concede la palabra al señor Barcia, quien comienza recordando la presencia de una representación del Gobierno en el banco azul.

El presidente manifiesta que inmediatamente vendrá una representación del Gobierno.

El señor Barcia dice que el Parlamento lo componen los diputados y el Gobierno, creyendo que éste no debe encontrarse ausente de un debate de la naturaleza del que se trata.

(En este momento entra en el salón el jefe del Gobierno y poco después los ministros de Obras públicas y Agricultura.)

El señor Barcia reanuda su discurso y continúa impugnando el dictamen. Eschaza que se haya querido presentar como un cargo contra el señor Domingo la circunstancia de que entre las primeras autorizaciones concedidas para importar trigo exótico y la fecha de llegada del grano a España mediara menos tiempo del que se precisa para que los cargamentos procedentes del Canadá y Argentina pudieran llegar a nuestro país.

Al señalar este hecho se quiere insinuar que los vendedores de trigo tenían conocimiento previo de las autorizaciones que se iban a otorgar.

Sigue diciendo que la Comisión puede averiguar fácilmente los nombres de los barcos que transportaron el trigo a España desde diversos puertos europeos.

Ya veis los señores de la Comisión cómo cae por su base el argumento de que los exportadores del Canadá y Argentina tuvieron preparadas sus expediciones como si tuvieran conocimiento previo de las autorizaciones que se iban a otorgar en España para importar trigo.

Continúa sus razonamientos contra el dictamen y dice que cree haber cumplido con el deber que se le impuso de proyectar luz sobre un asunto que se ha querido enturbiar deliberadamente. No cree que después de los datos expuestos por él pueda seguirse afirmando la responsabilidad de don Marcelino Domingo. Por su parte, el orador cree que no se puede apreciar siquiera la existencia de errores administrativos.

HABLA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA

El señor Hueso, presidente de la Comisión, comienza seguidamente su discurso.

Primeramente rechaza el cargo formulado por el señor Barcia contra la Comisión, al afirmar que de los 21 vocales que la componen sólo cinco han tomado parte en la preparación del dictamen. Hace notar que quienes más ausentes han estado de los trabajos de la Comisión han sido precisamente los vocales representantes de los grupos de izquierda.

El señor Lara, de Unión Republicana, interrumpe. Aclara que ningún miembro de su minoría formaba parte de la Comisión investigadora.

El señor Hueso replica que, como representante de la minoría de Unión Republicana, fueron designados los señores Valentín y Díez Pastor.

El señor Lara: Eso no es cierto. El señor Díez Pastor: Es la primera noticia que tengo de ese nombramiento.

El señor Hueso insiste en lo anteriormente manifestado por él y los diputados de Unión Republicana reiteran sus negativas.

El señor Hueso reanuda su defensa del dictamen y de la actuación de la Comisión, que ha llevado a efecto una labor desahogada, en virtud de la cual se puntualizó y se comprobó debidamente todo lo que había necesidad de saber.

De esos trabajos surgió el dictamen que ahora se halla sometido a la deliberación de la Cámara, dictamen con el que, contra lo afirmado por el señor Barcia, se ha procurado hacer justicia, habiéndose inspirado únicamente en el cumplimiento de nuestro deber, sin acordarnos para nada del matiz político del señor Domingo. Consta, pues, que la labor de la Comisión ha sido, en todo momento, de una absoluta imparcialidad.

INTERVIENE OTRO MIEMBRO DE LA COMISIÓN

El señor Carrascal, miembro también de la Comisión, usa de la palabra en defensa del dictamen.

El señor Carrascal, miembro también de la Comisión, usa de la palabra en defensa del dictamen.

Impugna el discurso pronunciado ayer por el señor Barcia.

Afirma que las importaciones de trigo fueron hechas en 1932 sin tener en cuenta las existencias de dicho grano que había en los mercados nacionales. Omita la labor seguida por el señor Domingo en el ministerio de Agricultura. Dice que las incautaciones de trigo que había en España se ordenaron después de autorizar las exportaciones de trigo exótico. Lee una declaración del señor Navajas, según la cual la Federación de Labradores de Córdoba envió varios vagones de trigo a Barcelona, que no fueron aceptados por los harineros de aquella capital. Esto determinó que dichos vagones de trigo fueran vendidos a bajo precio. El señor Navajas, en su calidad de presidente de la Federación de Labradores de Córdoba, envió telegramas de protesta al entonces ministro de Agricultura contra la manobra que suponía el hecho de que se dejara de comprar trigo nacional, prefiriendo el exótico.

El orador lee a continuación unas manifestaciones del jefe de la Sección Central de Abastos, quien dijo, en tiempo oportuno, que no era posible autorizar la importación de trigo exótico porque la recolección de 1932 alcanzaba en España la cifra de 3.600.000 toneladas de dicho cereal, cantidad suficiente para las necesidades nacionales.

El señor Carrascal sigue exponiendo datos procedentes de trigueros y harineros, de los cuales deduce la afirmación de que en España había trigo bastante para el consumo. Puestos en el caso de autorizar exportaciones, no cabe duda que la cantidad que hubiera habido necesitada para comprar habría sido infinitamente inferior a la autorizada por el señor Domingo.

Añade el orador que, según el señor Marraco, que en aquella época era gobernador del Banco de España, con las importaciones autorizadas por el señor Domingo se lesionaron los intereses del Estado en sesenta millones de pesetas.

Continúa el orador exponiendo argumentos en favor de las conclusiones del dictamen.

Impugna los cálculos hechos por el señor Barcia basándose en los precios medios del trigo en los mercados europeos durante el año 1932.

Las conclusiones deducidas por su señoría de esos datos—dice el señor Barcia—, son erróneas. Afirma que el trigo importado se pagó en España a un precio superior al que regía en otras naciones.

El señor Carrascal termina diciendo que el dictamen ha sido emitido con absoluta imparcialidad, y que cuanto en él se expone no ha sido desvirtuado por los razonamientos del señor Barcia.

—Si su señoría hubiese demostrado nuestro error, hubiéramos estado propicios a rectificarlo.

HABLA OTRO MIEMBRO DE LA COMISIÓN

El señor Alarcón de la Lastra, también miembro de la Comisión, consume otro turno en defensa del dictamen.

Coincide con las apreciaciones formuladas por el señor Carrascal. Enumera documentos, cifras y declaraciones, de las que se deduce la conclusión de que las importaciones hechas en 1932 fueron autorizadas sin que a ellas precedieran las medidas necesarias para comprobar las existencias que de dicho cereal había en España.

El señor Alarcón termina diciendo que el señor Barcia, a pesar de su esfuerzo, no ha logrado demostrar la necesidad de las importaciones.

El señor Estébanez interviene a continuación.

Recorda que en 1932 celebró varias conferencias con el señor Domingo a fin de disuadir a éste de las proyectadas autorizaciones para importar trigo.

Añade que el ministro le prometió tener en cuenta sus observaciones, a pesar de lo cual decretó las importaciones. En vista de ello dirigió un telegrama de protesta al Gobierno, y el señor Azaña me contestó en tonos despectivos. (Risas.)

El señor Estébanez: No se a qué viene esa hilaridad cuando se trata de una cuestión tan seria como ésta. No será porque haya recordado a quien gobernó a España a través de algunos diputados de izquierda acentúan sus risas.)

El orador sigue combatiendo las autorizaciones.

El 26 de Mayo—dice el señor Estébanez—decreta el señor Domingo una nueva importación de cien mil toneladas. En aquella misma fecha, según testimonio que me proporciona una carta de un agricultor de Burgos que tengo a disposición de la Cámara, había en aquella provincia 50.000 toneladas de trigo nacional.

En Cataluña no tenían necesidad de trigo exótico.

Alude a las manifestaciones del señor Barcia, y éste le interrumpe diciéndole: No me amargue su señoría la vida.

El señor Estébanez: Señor presidente, ruego a su señoría que suspenda este debate y se reanude el de azúcares para enlazar la existencia del señor Barcia. (Grandes risas.)

Termina diciendo que de las ocultaciones de trigo durante el bienio tuvo la culpa la política de terror seguida por el señor Azaña.

El señor Montero tirado consume otro turno en pro del dictamen.

Se refiere al trigo enviado desde Córdoba a Barcelona.

Se refiere a los trabajos que realizó en unión de diversas organizaciones de labradores para conseguir la creación del ministerio de Agricultura. Hoy están arrepentidos de aquellos trabajos.

Cree que del dictamen que se discute hay que extraer las consecuencias lógicas e imponer las sanciones correspondientes. De no procederse así, se contraerá una grave responsabilidad ante el país.

Termina diciendo que se haga justicia y que se exija la efectividad de las responsabilidades a que hubiere lugar.

El señor Alba dice que se va a suspender este debate para que se formulen los ruegos y preguntas y que han sido anunciados por algunos diputados.

Añade que el martes habrá de empezarse la discusión de los proyectos del señor ministro de Hacienda. ¿Quieren decir los señores diputados cuando debe celebrarse una reunión extraordinaria dedicada exclusivamente a las importaciones de trigo efectuadas en 1932?

Los señores Barcia, Suárez de Tangil y otros diputados expresan su opinión, acordándose que la sesión extraordinaria se celebre el próximo miércoles por la noche.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor González de la Bandera se queja de las pocas facilidades que encuentran él y sus compañeros de Unión Republicana para estudiar los presupuestos.

El presidente contesta que sólo hay en la Cámara una copia de los presupuestos. De ahí las dificultades de que ha hablado el señor De la Bandera. Promete trasladar las palabras de éste al ministro de Hacienda.

El señor Primo de Rivera se refiere a un suceso ocurrido en Sevilla, a consecuencia del cual dos muchachos de Falange Española, cuando fijaban pasquines, fueron cazados a mansalva. Uno quedó muerto y otro herido.

Añade que Falange Española no ha incluido estas hechas, en las que vienen cayendo tantos de sus afiliados.

Agrega que en cierta ocasión en que fueron heridos varios se procedió por la autoridad gubernativa a la clausura de los locales de Falange en Sevilla. En cambio, ahora que han caído dos muchachos pertenecientes a Falange Española no se ha adoptado por el Gobierno de dicha provincia igual determinación con relación a los centros de Sevilla.

Habla de la propaganda comunista que descaradamente se viene haciendo en España, con la cual se está incubando la revolución.

Termina pidiendo el respeto de todos para los jóvenes que han caído en Sevilla, en defensa de sus ideales y de su amor a España.

El ministro de la Gobernación dice que en esta ocasión lleva toda la razón el señor Primo de Rivera. Los dos muchachos que han caído asesinados en Sevilla, se hallaban a las diez y media de la noche dedicados a la pacífica fijación de pasquines, cuando fueron agredidos a tiros, hallándose ellos sin armas de ninguna clase. Yo tuve la culpa, señor Primo de Rivera, de que la noticia de lo sucedido no apareciera en los periódicos. Y ello, movido principalmente por el deseo de evitar, por un fenómeno de mimetismo, la repetición de hechos semejantes. Sin embargo, tratamos en Consejo de ministros de lo que había ocurrido y de la gravedad que van teniendo en Sevilla las luchas políticas entre determinados sectores.

Añade que con motivo de lo sucedido, la Policía de Sevilla va a sufrir una radical transformación. En cuanto al gobernador de Sevilla, señor Asensi,

¿lo tengo que decir que fué gobernador?

El ministro termina pidiendo a los señores diputados que no promuevan debate acerca de lo ocurrido, porque en torno a dos cadáveres no caben discusiones políticas.

El señor González de la Bandera, de Unión Republicana, pide la palabra.

El presidente dice que no puede haber debate sobre lo ocurrido en Sevilla. El Gobierno tiene derecho a aceptar o rechazar las interpeleaciones que se quisieran explicar, por ahora. El señor ministro sólo había anunciado un propósito de contestar a la pregunta del señor Primo de Rivera.

El señor González de la Bandera dice que hace tiempo quiso hablar con el necesario detenimiento de la situación de Sevilla. Ruego al ministro de la Gobernación que le acepte una interpeleación, mediante la cual podrá conocerse datos muy interesantes.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

LA GUERRA ITALOETIOPE

Los italianos dicen haber ocupado Gorahei y que sus tropas avanzan en todos los frentes

El ejército abisinio va adquiriendo enormes cantidades de armamento y municiones

CONTINÚAN LIBRÁNDOSE COMBATES EN LOS ALREDEDORES DE MAKALLE

Addis Abeba 8.—Según informaciones que se reciben del frente Norte, continúan librándose combates alrededor de Makalle.

Se estima que el ejército del ras Kassa podrá tomar parte en la lucha dentro de cinco días.

Como en Addis Abeba no se han recibido noticias, se cree que no ha habido combates importantes.

El Consejo de la Corona se ha reunido esta mañana en presencia del emperador y del príncipe heredero.

LOS ITALIANOS HAN OCUPADO GORAEHI

Roma 8.—Las tropas italianas de Somalia han ocupado hoy Gorahei en este frente. Esta ocupación es la más importante después de la toma de Dhevalle, pues abre a las tropas italianas el camino de Harrar.

VIOLENTOS TEMPORALES EN LA REGIÓN DE MAKALLE. GRANDES CONCENTRACIONES DE ETIOPES

Frente del Tigré 8.—En toda la región de Makalle se han desencadenado violentos temporales, acompañados de lluvias torrenciales, lo que dificulta en extremo el avance italiano.

Una patrulla de caballería indígena que operaba entre Adí Cumdi y Sant Haoulien ha apresado a unos sesenta etiopes pertenecientes a las tropas del Dajaz Ualde Gabriel.

La marcha sobre Adí Cumdi se efectúa normalmente, aunque dificultada por el temporal.

En el frente de Harrar se observa concentración de tropas etiopes en el sector Sur, lo que hace creer en la preparación de una ofensiva, a pesar de las afirmaciones en contrario del Estado Mayor.

Según informaciones de buen origen, unos cuarenta mil «fanones» del Tíre, tropas feroces, cuyos componentes vienen generalmente de la guerra, mandadas por el ras Desta, avanzan a lo largo del río Juba, con dirección a Dolo.

Al mismo tiempo, un ejército al mando del dejaz Amde Michael avanza a marchas forzadas con dirección a Oga den.

Por último, algunos millares de «gofas», conocidos en el país como famosos trepadores, están reunidos en Diradua al mando del dejaz Nabs Badamo.

Todas estas tropas, poseídas de ardor bélico, se preparan para una lucha sin cuartel.

EL EJÉRCITO ABISINIO AUMENTA EXTRAORDINARIAMENTE SU ARMAMENTO

Asmara 8.—En los círculos militares se hace notar que el armamento de las tropas abisinias, que hace ya algún tiempo disponían de docientos mil fusiles modernos y de medio millón de fusiles de modelos antiguos, ha mejorado mucho desde entonces, como lo demuestran las carabinas del tipo más moderno encontradas en Adua.

Además, los abisinios disponen de más de docientos cincuenta millones de cartuchos, docientos cañones de pequeño calibre, varios centenares de cañones hidro-neumático y de treinta y cinco cañones contra aviones de variados milímetros.

Asmara 8.—A primera hora de la noche de ayer, un automóvil, ocupado por don José María Aranda, de 28 años, y por la novia de éste, Concepción Romero, marchaba a escasa velocidad por el paso del coronel Montecinos. Al final de esta vía se cruzaron al paso del vehículo dos individuos, uno de ellos de unos 18 a 20 años, que vestía gabardina, y el otro de unos 28, que llevaba gabán oscuro. Este último, empujando una pistola, hizo que el conductor parara el coche. A continuación, amenazándole con el arma, les obligó a que les entregaran sus cartuchos que contenía varios documentos y 50 pesetas, lo mismo que un monedero con 20 en plata. A Concepción Romero le hicieron que les entregara los guantes, un reloj de pulsera de oro y un bolso de mano que contenía 15 pesetas.

A continuación los atracadores buyeron con dirección a la Dehesa de la Villa.

Los ocupantes del automóvil, así que se vieron libres de los pistoleros, marcharon a Puerta de Hierro, donde encontraron una pareja de la Guardia civil, a la que dieron cuenta de lo sucedido. Los guardias y los ocupantes del auto se encaminaron hacia el lugar donde se había cometido el robo. La Guardia civil practicó allí una inspección que no dió resultado.

Esta tarde, a primera hora, fué remitido el atestado instruido con motivo de este atraco al Juzgado de guardia.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación.

LA SITUACION POLITICA

Los señores Maura (don Miguel) y Gil Robles celebran una entrevista, negándose a facilitar referencias a los periodistas

Los diputados de izquierda presentan una proposición a las Cortes sobre las dificultades que se les ponen para actuar en la vida pública

CONFERENCIA DE MAURA Y GIL ROBLES

Madrid 8.—El ministro de la Guerra celebró esta tarde a última hora una detenidísima conferencia con don Miguel Maura. Al terminar los periodistas preguntaron al señor Maura sobre qué había versado dicha conferencia, y se negó en absoluto a dar pormenores de ella.

En vista de la negativa, los periodistas abordaron al señor Gil Robles, a quien pidieron detalles de esta conferencia. El ministro contestó que no había tenido ninguna trascendencia.

LARGO CABALLERO INGRESARÁ DE NUEVO EN PRISIÓN

Madrid 8.—Se dice que el día 12 de este mes el señor Largo Caballero ingresará de nuevo en la prisión celular de Madrid.

EL MARTES COMENZARÁ LA DISCUSIÓN DE LOS PROYECTOS ECONÓMICOS DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

Madrid 8.—Los periodistas interrogaron hoy al señor Chapaprieta acerca de la próxima conversión de Denda.

El jefe del Gobierno contestó: De momento nada puedo decir, pero no tardaré mucho en dar las noticias. Por hoy, lo más interesante es que en el Consejo de hoy se ha acordado, a propuesta mía, discutir inmediatamente los proyectos complementarios, antes de entrar a tratar del presupuesto general. Quiero de este modo hacer de la crítica que viene haciéndose acerca del hecho de discutirse el presupuesto general antes de las leyes que han de servir de base para su formación. Así, pues, el martes mismo empezaremos a discutir los proyectos que se consideran de mayor dificultad.

El primero, será el de derechos reales, y dictaminado por la Comisión. Después discutiremos los de Utilidades, Timbre, Alcoholes y todos los demás que se relacionan con el presupuesto.

Otro

La Escuela y el maestro

LA ÚNICA PEDAGOGÍA

I Los pueblos de todas las edades y los hombres de todas las épocas y razas, han seguido unas doctrinas filosóficas, y han tenido y practicado una religión y una moral.

Si examinamos la historia de las civilizaciones, a través de los siglos, y buscamos en el ingente mar de las ideas, hallaremos, entre los más encontrados sistemas filosóficos, y entre los más dispares afirmaciones doctrinales, una singular coincidencia en puntos esencialmente fundamentales de la moral que las informa.

Si obras bien—nos enseña un dogma fundamental de la filosofía india, que admite la metempsicosis—serás absorbido en el ser infinito, y si obras mal pasará tu espíritu a otros cuerpos más groseros, como castigo a tus maldades.

La gran preocupación de Confucio—el Sócrates de la China—es el conocimiento del hombre, como ser moral. Una de sus máximas más esenciales es que debemos portarnos con los demás, como quisiéramos que se portaran con nosotros. El niño a los padres se antepone a todo otro culto, en sus doctrinas y en su moral.

Zoroastro en Persia, afirmando la existencia de un ser supremo, eterno e infinito, origen de toda equidad y justicia, asienta su moral manifiesta en el principio de la igualdad o igualdad de las acciones. Y es que no puede existir un pueblo sin Religión y sin Moral. Hasta los pantistas y ateos, siquiera se circunscriban a la vida terrena, admiten la justicia que establece premios para el bien y castigos para el mal.

Y si de estas concepciones filosóficas y de estas doctrinas religiosas—obscuras y confusas, groseras por su sentido y rudimentarias por su contenido moral—nos elevamos a las más excoelentes del cristianismo, en las que el amor es el pensamiento generador y la eterna calma que da origen al hombre y a la vida, habremos de admitir la sublimidad de su moral, todo grandioso, todo sentimiento, todo mansedumbre, todo espiritualidad.

La preocupación dominante de los grandes pensadores de todos los tiempos, y la tendencia de sus doctrinas y de su moral, han sido las de frenar las pasiones, que, embotando o anesistiendo la sensibilidad espiritual, predisponen a los individuos y a los pueblos a caer en el abismo de las concupiscencias. Una religión, una moral y unas doctrinas, que, al afirmarnos un más allá, nos hablan de una justicia eterna, de un castigo a la maldad humana, será un estímulo de las nobles pasiones, un consuelo capaz de hacernos conllevar nuestras miserias, un vigoroso impulso a nuestra voluntad para inclinarnos al lado del amor, de la fraternidad, de la convivencia y de la tolerancia, sin cuyo predominio en los corazones y en las conciencias, los hombres y las sociedades seguirán alimentándose de odios y rencor.

El amor entre los hombres de todos los pueblos y latitudes; el amor al bien, como término de las acciones humanas, supremo postulado de todas las filosofías y de todas las religiones; el amor, en fin, como punto de convergencia de todas las doctrinas, ha de ser la columna inmovible en que se asientan todas las enseñanzas, y el pensamiento generador que informa la ingente obra de la «Educación», meta de toda humana y racional pedagogía, que aspire a borrar las discordias y a acallar los egoísmos, que, en vesánica carrera, arrastra a los hombres y a los pueblos por los senderos del dolor, de la desesperación y de la muerte.

RAFAEL LOPEZ CURSILLOS ESPECIALES PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL Se convoca a los cursillistas que al final se relacionan para que hoy sábado 9 del actual, a las 9 y media, concurren a la Escuela Graduada de niñas núm. 2 (Santa Teresa, 1), a fin de realizar el tercer ejercicio de estos cursos.

MAESTRAS Doña Dolores Hernández Collantes, doña Pilar López Piñero, doña María Jesús Rodríguez Franco, doña Asunción Ortiz Alcántara, doña Elisa Rodríguez Linares, doña Consuelo Moreno Álvarez, doña María del Milagro Ruiz Lirio, doña Nicolasa Carrillo del Valle.

SUPLENTE Doña María Concepción Castro Castro, doña María Navarro Benito y doña Isabel Fernández López.

MAESTROS Don Juan Tejada Grande, don Francisco Martín Sánchez, don Fernando Morell Maureta, don Cecilio Moreno Lupión, don Manuel Díaz Gámez, don Antonio Valle Pino y don Claudio Bueno Moreno.

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO Se convoca a los alumnos que tienen aprobado el examen final de conjunto y que no se les ha adjudicado escuela en la que han de realizar las prácticas correspondientes al curso curso del plan profesional don Miguel López Fuentes, don Gabriel Zambudio Calle, don Eduardo Sánchez Moreno y don José Gutiérrez Espejo, para que el día 11 de los corrientes, a las 12 de la mañana, concurren a esta Escuela Normal para proceder a la adjudicación de escuelas.

Vacantes existentes en la provincia de Málaga: Maxmiliar, mixta (Comares); Cuevas de San Marcos; Casabermeja, unitaria número 1; sección de la graduada «Bergamín», Málaga. Jaén: Casas de las Tablas, anejo de Pontones.

T.S.H. Información de la provincia

PROGRAMA PARA EL DIA 9 Radio Granada 13,30: Boletín meteorológico. «Belmontes». Fragmentos de «Las castigadoras». «Los verdaderos». «Maruca». «Preludios». «Las comadres». Flamenco. Películas: «Evocación». «Guárdame tu amor». «Blanca Flor». «El teniente seductor».

15: Cierre. 21,30: Boletín meteorológico. «Madroñeras y mantillas». Fragmentos cantados de «La Bohème». «Fausto». «La Gioconda». «Mamón». «La Favorita». «Mignon». «Ciao». «Los preludios». Liszt. «Valencianas». Concierto para clarinete. Flamenco. Noticias de Prensa. Solistas. Violín. «Mimosa». Debussy. «Tamboril chino». «Souvenir». «Serenata». Dña. «Sinfonía en do mayor». Mozart.

24: Cierre. Madrid Diario hablado y concierto, como de costumbre. 22,10: Cante flamenco. 23: Recital de canciones por Joaquín Camerás. 23,30: Música de baile. 24: Cierre.

Barcelona 22,50: Música de cámara. 23,20: Bailabiles. 24: Noticias y cierre.

Sevilla 22,0: Noticias. 22,15: Concierto. 23: Flamenco. 24: Cierre.

Milán (Italia) 17: Información agrícola. 17,10: Emisión Fémica. 17,15: Hora del agricultor. 17,45: Comunicados del Dopalavoro. Discos. 18,30: Noticias en lenguas extranjeras. 18: Crónicas italianas del turismo. Comunicados del Dopalavoro. Música varia. Comunicados varios.

19: Lección de italiano para los extranjeros. 19,30: Diario hablado. Boletín meteorológico. Sorteo de la lotería. 19,40: Señales horarias. Comunicados eventuales. Crónicas deportivas. 19,50: «Confianza», comedia en un acto de Antonio Greppi.

20,30: Concierto de música moderna sinfónica. Primera parte: «Tableaux pittoresques» (suite), J. Jongen; «Pupazzetti», Casella. Segunda parte: «Oriente imaginario», Malipiero; «Concierto para batería y orquesta», Milhaud; «Segunda suite», Stravinsky. En el intermedio: Libros nuevos. 21,30: Concierto variado de música lírica. 22: Diario hablado. 22,10: Últimas noticias en español. Música de baile. 23: Cierre de la Estación.

J. CAZORLA ROMERO MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS PROFESOR CLINICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA CONSULTA de 12 a 2 - Duquesa, 11, pral.

T.S.H. Información de la provincia

PROGRAMA PARA EL DIA 9

Radio Granada 13,30: Boletín meteorológico. «Belmontes». Fragmentos de «Las castigadoras». «Los verdaderos». «Maruca». «Preludios». «Las comadres». Flamenco. Películas: «Evocación». «Guárdame tu amor». «Blanca Flor». «El teniente seductor».

15: Cierre. 21,30: Boletín meteorológico. «Madroñeras y mantillas». Fragmentos cantados de «La Bohème». «Fausto». «La Gioconda». «Mamón». «La Favorita». «Mignon». «Ciao». «Los preludios». Liszt. «Valencianas». Concierto para clarinete. Flamenco. Noticias de Prensa. Solistas. Violín. «Mimosa». Debussy. «Tamboril chino». «Souvenir». «Serenata». Dña. «Sinfonía en do mayor». Mozart.

24: Cierre. Madrid Diario hablado y concierto, como de costumbre. 22,10: Cante flamenco. 23: Recital de canciones por Joaquín Camerás. 23,30: Música de baile. 24: Cierre.

Barcelona 22,50: Música de cámara. 23,20: Bailabiles. 24: Noticias y cierre.

Sevilla 22,0: Noticias. 22,15: Concierto. 23: Flamenco. 24: Cierre.

Milán (Italia) 17: Información agrícola. 17,10: Emisión Fémica. 17,15: Hora del agricultor. 17,45: Comunicados del Dopalavoro. Discos. 18,30: Noticias en lenguas extranjeras. 18: Crónicas italianas del turismo. Comunicados del Dopalavoro. Música varia. Comunicados varios.

19: Lección de italiano para los extranjeros. 19,30: Diario hablado. Boletín meteorológico. Sorteo de la lotería. 19,40: Señales horarias. Comunicados eventuales. Crónicas deportivas. 19,50: «Confianza», comedia en un acto de Antonio Greppi.

20,30: Concierto de música moderna sinfónica. Primera parte: «Tableaux pittoresques» (suite), J. Jongen; «Pupazzetti», Casella. Segunda parte: «Oriente imaginario», Malipiero; «Concierto para batería y orquesta», Milhaud; «Segunda suite», Stravinsky. En el intermedio: Libros nuevos. 21,30: Concierto variado de música lírica. 22: Diario hablado. 22,10: Últimas noticias en español. Música de baile. 23: Cierre de la Estación.

UNA ACCIÓN LOABLE

UN AHORCADO

El vecino del Barrio Francisco Ortega Carmona, de 23 años, encontró en el camino viejo una cartera que contenía 600 pesetas en billetes y varios documentos personales, que había extraviado el vecino de Viznar José Garrido Pérez.

Ortega, a pesar de su precaria situación económica, se apresuró a entregar la cartera con su contenido a la Guardia civil de puesto en el Polvorín.

En las Bailillas, del término de Cortes de Baza, apareció ahogado de un árbol el vecino Domingo Gaitera López, de 23 años.

Se ignoran las causas que le indujeron a adoptar tan extrema resolución.

Enfermedades de los ojos Anomalías de la visión Prof. García Duarte Gran Vía, 57, 2.º DE 2 A 5 DE LA TARDE

Suscríbese a EL DEFENSOR DE GRANADA. Información extensa e imparcial.

OBSERVATORIO DE CARTUJA Datos meteorológicos de ayer: Temperatura del aire a la sombra: Máxima, 18,0 gr. (a las 14 h. 45 m.); mínima, 8,8 gr. (a las 6 h. 30 m.). Probable hasta 7 horas del día 9: Costas cantábricas y gallegas, viento componente Oeste, lluvias y marejada. En el resto del litoral, cielo nuboso y tiempo de chubascos y agüeros.

Datos astronómicos para hoy: Sol: Orto, a 6 h. 46 m. Paso por el meridiano a 11 h. 58 m. 18 s. Ocaso, a 17 horas 11 minutos. Luna: Orto, a 16 h. 5 m. Ocaso, a 5 horas 26 m. Alumbra durante la noche, 12 horas 15 minutos.

Banco Hipotecario de España Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación NO DEVENGARAN HONORARIO NI COMISION a favor de la misma. Delegado de propaganda en la provincia de Granada: Luis Agullera Gómez Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo Teléfono 1680

Diputación Provincial de Granada

CÉDULAS PERSONALES ANUNCIO

Se hace saber a todos los contribuyentes de la provincia, que a partir del día 11 del mes actual dará comienzo el plazo de recaudación voluntaria del Impuesto de Cédulas personales correspondiente al año 1935, cuyo plazo finalizará el 11 de Enero próximo.

Las oficinas recaudatorias de la capital están establecidas en el mismo edificio de la Diputación, Sección de Rentas, habiéndose señalado las horas de diez a trece y de dieciséis a dieciocho, de todos los días laborables, para el despacho al público.

La cobranza en los pueblos de la provincia se llevará a cabo en los locales que previamente se anunciarán por edicto de las Alcaldías respectivas. Granada 8 de Noviembre de 1935.

En la Audiencia Señalamientos para el día 9 Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Miguel Ruiz Fereira, por robo y lesiones. Tribunal de Juicio: cuatro testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Alarcón; procurador, señor Taboada; secretario, señor Pardo. Tribunal de Urgencia. Juzgado de Baza: Contra Juan León Moreno Reche y otro, por atentado; tres testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor González Carrascosa; secretario, señor Alonso. Juzgado de Baza: Contra José García Marín, por tenencia de armas; cuatro testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Ojel Jaramillo; secretario, señor Alonso.

LA BOLSA Madrid 8.—Francos, 48,40. Libras esterlinas, 36,20. Dólares, 7,36. Francos belgas, 124,25. Francos suizos, 239,37. Liras, 59,45. Marcos, 2,95. Escudos, 0,32

Banco Hipotecario de España Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación NO DEVENGARAN HONORARIO NI COMISION a favor de la misma. Delegado de propaganda en la provincia de Granada: Luis Agullera Gómez Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo Teléfono 1680

VARIAS NOTICIAS

SE LE DISPARA UNA ESCOPETA Y SE PRODUCE LESIONES GRAVES

Sevilla 8.—Procedente de Cazalla de la Sierra ingresó en el hospital Carmen Romero Rodríguez, de 24 años, que manipulando con una escopeta se produjo heridas en la pierna derecha con grandes destrozos y otra de igual naturaleza por perdigonada en la pierna izquierda. Ha quedado en el hospital en grave estado.

LOS «GANGSTERS» ASALTAN UN FURGÓN, LLEVÁNDOSE 75 MIL DOLARES Garrettsville (Estado de Ohio) 8.—Cinco bandidos han asaltado el furgón postal de un tren cuando el convoy se hallaba detenido en la estación ferroviaria de este pueblo. Los bandidos amenazaron con armas a las personas que se hallaban en este lugar. Los malhechores lograron escapar llevándose una cantidad que se calcula asciende a 75.000 dólares, en cuya cifra se incluyen 39.500 destinados al pago de sueldos de la corporación del acero, denominada República. En persecución de los fugitivos salieron cincuenta coches de la Policía que siguen su pista.

EL XVIII ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN BOLCHEVIQUE Moscú 8.—Para celebrar el XVIII aniversario de la revolución comunista se ha verificado en la Plaza Roja, ante el Kremlin, un desfile de las fuerzas militares seguido de una gran manifestación de los obreros de la capital. El comisario del pueblo del departamento de la Guerra, Vorochloff, pasó revista a todas las formaciones del ejército, mientras los miembros del Gobierno y los jefes del partido comunista, con Stalin a la cabeza, se reunían ante el mausoleo de Lenin.

Después de saludar a cada uno de los regimientos y unidades, Vorochloff pronunció un discurso, en el que declaró especialmente que el país se había fortalecido aún más en el curso del año anterior.

«El ejército rojo—añadió—ha aprendido mucho, y hoy podemos proclamar ante el mundo entero que montamos la guardia por la paz. Se han consagrado tal atención y tales cuidados a las cuestiones relacionadas con la defensa nacional, que puede decirse que el ejército rojo rechazará y vencerá a todo agresor que ose atacar a la Unión Soviética.»

HALLAZGO DE DOS CADÁVERES Jaén 8.—En el Puente Metálico, cerca de la estación de Menjíbar, aparecieron los cadáveres de dos individuos que no han podido ser identificados. Parece que se trata de dos viajeros sin billete, que irían en el techo del tren, pues sobre el coche restaurante de uno de los convoyes, que poco antes había pasado por el mencionado puente, han sido encontrados restos de masa encefálica.

SE DESCUBRE COMO MURIÓ UN GITANO, CUYO CADAVER FUÉ HALLADO EN LA CARRETERA Córdoba 8.—Hace unos días fué encontrado en la carretera entre Montoro y Bujalance el cadáver del gitano Carlos Castro Fernández, que presentaba varias heridas producidas por un arma de fuego. Creyéndose que se trataba de una venganza, por haber raptado el gitano a una muchacha, fueron detenidos varios que iban en caravana. Declararon que al efectuar un escape en el cortijo Beradas, del término del Campillo, para robar caballerías, fué troteado Carlos, cuando avanzaba hacia la finca. Sus compañeros, creyéndolo herido, lo recogieron y se lo llevaron a caballo; pero al advertir que estaba muerto, lo abandonaron en plena carretera.

NECROLOGIA

Esta madrugada ha fallecido en su domicilio, chalet Bonilla, número 10 (Avenida de Cervantes), la respetable señora doña Isabel Martínez de Victoria y Nesteras (q. e. d.)

A un vido, nuestro estimado amigo don Miguel Pizarro Zambrano, y demás familia enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Purgue usted a su pequeño con el ACEITE de RICINO GOLOSO Presos a los que no se les ha aplicado la amnistía

Madrid 8.—Los diputados señores Casas, Bolívar, Senyral y Royo Villanova, a quienes acompañaban varios abogados, se entrevistaron en el Congreso con los jefes de grupos parlamentarios para exponerles la situación anómala en que se hallan más de tres mil presos a quienes corresponde los beneficios de la amnistía votada por estas Cortes y a los que no les ha alcanzado esos beneficios.

El martes entregarán los comisionados a los jefes parlamentarios y al Gobierno un escrito en el que se razona la petición.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc.,, siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

«Su producto es algo sobrenatural, que debe hacerse público por todos los medios posibles, en pro de la humanidad que sufre»

Esto nos lo dice DON FRANCISCO GARCIA PAGAN, de 76 años de edad, PROPIETARIO DE UN ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS, residente en LORQUI (MURCIA), CALLE DEL RELOJ, 4 y 6.

A continuación copiamos íntegramente la atenta carta que nos remite el señor García.

Sr. D. A. Gummá.—Barcelona. Muy Sr. mío: El patrimonio de los que, enfermos del estómago, hemos sufrido mucho y tomando SERVETINAL hemos recuperado la salud, debe ser como mínimo el agradecimiento y esto es lo que sinceramente siento hacia V. y su producto. Procedente de La Habana regresé a Lorquí en el año 89. Desde esta fecha empecé a notar grandes molestias en el aparato digestivo, molestias que, al agudizarse, me privaron de tomar hasta aquellos alimentos que por su fácil digestión no son perjudiciales. Fuí sometido a muchos planes de curación y seguido ininidad de tratamientos, sin conseguir con ellos la más ligera mejoría. Así he vivido por espacio de 48 años de incesante padecer; mi vida ha sido un continuo suplicio, que me abstengo de relatar, ya que haría interminable mi carta. Un día fijé mi atención en un anuncio publicado en «La Voz» de Madrid y como prueba de un específico más y sin esperanza alguna, empecé a tomar su maravilloso preparado SERVETINAL. Incalculable fué la sorpresa que recibí; apenas tomadas las primeras cucharaditas, noté una mejoría insospechada, que, después de haber tomado cinco frascos de SERVETINAL, se ha cristalizado en un completo estado de salud, para mí completamente desconocido, hasta en mi juventud. Padecí aproximadamente unos cincuenta años, hoy tengo 76; pues bien, después de tomar su producto, como cuanto quiero, ya sean verduras o grasas, lo mismo sañado que dulce; tampoco me privo de comer picante, que antes era para mí un veneno, y conservo un apetito insaciable. Su producto es algo sobrenatural, que debe hacerse público por todos los medios posibles en pro de la humanidad que sufre. Queda autorizado para hacer de esta carta el uso que tenga por conveniente. Siempre agradecido, quedo de Vd. atto. s. s. q. e. s. m., Firmado: Francisco García.

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado De venta 5,80 pesetas (incluido) en todas las farmacias y en:

GRANADA.—VIUDA DE RICARDO GONZALEZ SANCHEZ, Marqués de Gerona, 2, y COMPAÑIA GRANADINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, calle Alhóndiga, núms. 2 y 11. - VIUDA DE RESTITUTO MATUTE, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. -- Farmacia BONIFACIO GOMEZ, San Juan, 80, MALAGA. - Farmacia Central VIUDA DE R. J. URBANO, Campana, 20; VIUDA DE JUAN FERNANDEZ GOMEZ, S. en C., Aranjuez, 2, y KAMDYEF, Trajano, 14 A y 14 B, SEVILLA.

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno se ocupó de la ley de Coordinación Sanitaria y obrará con arreglo a la experiencia de los últimos meses

Trataron los consejeros de la prórroga del estado de Excepción, cuya propuesta presentará el ministro de la Gobernación

Se aprobó el proyecto general de Obras públicas

Madrid 8.—Desde las diez de la mañana hasta poco después de las dos de la tarde estuvieron los ministros en Consejo.

para estudio del Consejo del martes próximo.

NOTA OFICIOSA

Estado.—Decreto nombrando director del Canal de ex...

Reorganizando la Comisión encargada del estudio del régimen que debe establecerse para los gravámenes sobre el consumo de vino.

Obras Públicas.—Pavimentación de la Avenida de la Ciudad Universitaria...

Sabasta del trozo del circuito pirométrico entre Benagüosa y Jaca...

Sobre clasificación de la carretera del Teide a Vilflor.

Guerra.—Decreto referente a la declaración como hecho de guerra...

Modificación del artículo 1 del decreto de 81 de Mayo...

Decreto disponiendo que siempre que el cargo de director de Aeronáutica recaiga en un general...

También se trató de la prórroga del estado de Excepción...

Se comenzó a hablar de la actuación de los gobernadores civiles...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El jefe del Gobierno se encuentra bien impresionado acerca de la aprobación de sus proyectos...

Igualmente informó el señor Chaparrieta de las conversaciones sostenidas con el alto comisario de España en Marruecos...

Por último planteó el señor Lucía la cuestión de las autorizaciones a camiones para trasladar personas a distintos puntos de España...

Se convino por el Gobierno la necesidad de resolver acerca del nombramiento de gobernador general de Cataluña...

Ya tratando sobre asuntos de Cataluña, se habló también, teniendo en cuenta el gran volumen que representa el orden público en aquella región...

Se comenzó a hablar de la actuación de los gobernadores civiles, y al efecto, se inició un recorrido por provincias, analizándose el estado del orden público en las mismas...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

Se posesiona de su cargo el nuevo director general de Seguridad

Madrid 8.—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo director general de Seguridad, don José Gardoqui Urdey...

El acto de toma de posesión del señor Gardoqui se efectuó en el Salón Rojo de la Dirección general de Seguridad...

Asistieron, además del subsecretario de Gobernación, señor Echeguren, que ostentaba la representación del ministro de la Gobernación...

Tuvo para el señor Gardoqui grandes elogios. Habló de sus perfectos dotes de inteligencia, competencia y laboriosidad...

Por último, se efectuaron las presentaciones de los altos jefes de la Casa y a continuación el señor Gardoqui recibió a los periodistas...

Después, el teniente coronel inspector de Seguridad y Asalto, señor Fernández López, habló para felicitar al nuevo director...

Fue contestado por el señor Gardoqui, que prometió examinar con todo cuidado las aspiraciones de estos abogados...

Por último, se efectuaron las presentaciones de los altos jefes de la Casa y a continuación el señor Gardoqui recibió a los periodistas...

Después, el teniente coronel inspector de Seguridad y Asalto, señor Fernández López, habló para felicitar al nuevo director...

Fue contestado por el señor Gardoqui, que prometió examinar con todo cuidado las aspiraciones de estos abogados...

Por último, se efectuaron las presentaciones de los altos jefes de la Casa y a continuación el señor Gardoqui recibió a los periodistas...

Después, el teniente coronel inspector de Seguridad y Asalto, señor Fernández López, habló para felicitar al nuevo director...

Fue contestado por el señor Gardoqui, que prometió examinar con todo cuidado las aspiraciones de estos abogados...

Por último, se efectuaron las presentaciones de los altos jefes de la Casa y a continuación el señor Gardoqui recibió a los periodistas...

Después, el teniente coronel inspector de Seguridad y Asalto, señor Fernández López, habló para felicitar al nuevo director...

Fue contestado por el señor Gardoqui, que prometió examinar con todo cuidado las aspiraciones de estos abogados...

Por último, se efectuaron las presentaciones de los altos jefes de la Casa y a continuación el señor Gardoqui recibió a los periodistas...

Después, el teniente coronel inspector de Seguridad y Asalto, señor Fernández López, habló para felicitar al nuevo director...

Fue contestado por el señor Gardoqui, que prometió examinar con todo cuidado las aspiraciones de estos abogados...

Orden resolviendo instancia de la Liga Vasca de productores...

Madrid 8.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Estado.—Decreto aprobando el Acuerdo comercial, mediante canje de notas...

Guerra.—Orden concediendo la pensión anual de 2.500 pesetas en la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de brigada...

Marina.—Orden disponiendo se considere comprendido en los beneficios de la ley de Amnistía el delito de negligencia en el cumplimiento de los deberes...

Obras públicas.—Orden desestimando instancias solicitando autorización para establecer, desarrollar y explotar emisoras de televisión...

Administración central.—Trabajo, Justicia y Sanidad. Dirección general de Justicia.—Anunciando hallarse vacante una plaza de abogado de tercera categoría...

Hacienda.—Decreto admitiendo la dimisión que del cargo de consejero en representación del Estado en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos...

Orden nombrando agente de cambio y bolsa de Madrid a don José García e Ibarrola.

Otra dictando reglas para revisión de expedientes de clases pasivas.

Agricultura.—Orden dictando normas relativas a las renovaciones de número en el Registro Oficial de Importadores.

Otra disponiendo que lo preceptuado en el artículo primero de la orden ministerial de 13 de Agosto del año en curso...

Otra modificando algunos extremos de la orden ministerial de 17 de Octubre pasado, regulando la elección de vocales del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

Esta documentación se acompañará a instancia dirigida al ministro de Agricultura, Industria y Comercio...

En caso de una denuncia fundamentada ante este ministerio sobre omisión o infracción de lo dispuesto en esta orden...

La subsecretaría de Industria y Comercio comprará dicha omisión o infracción se practiquen por sus servicios las inspecciones necesarias...

Madrid 8.—«La Libertad» también ataca al proyecto de movilización. «Ni nos hace falta ni puede servir para otra cosa que para jugar a los soldados», dice en el título.

Si algún día fuera preciso movilizar, entonces estaríamos a tiempo de hacerlo en las condiciones que reclamaran las circunstancias...

«El Liberal»: Aquí, donde la tuberculosis es una plaga, no se consigna en ningún presupuesto el necesario para extinguir con preventorios y sanatorios...

«El Liberal»: Aquí, donde la tuberculosis es una plaga, no se consigna en ningún presupuesto el necesario para extinguir con preventorios y sanatorios...

«El Liberal»: Aquí, donde la tuberculosis es una plaga, no se consigna en ningún presupuesto el necesario para extinguir con preventorios y sanatorios...

SUCESOS LOCALES

UN CHICO DEMASIADO APROVECHADO Ayer se presentaron en la Comisaría dos denuncias contra un joven de unos 15 años de edad...

ALHAJAS Y ROPAS QUE DESAPARECEN Antonio Fernández Rodríguez, que vive en Campo Verde, 4, denunció en la Comisaría...

La edición de tarde DE EL DEFENSOR DE GRANADA publica las últimas noticias.

EN EL GOBIERNO CIVIL El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

Ampliación al Consejo

Se levantará el estado de Prevención en algunas provincias, aunque subsista en otras a los efectos solamente de la censura

Comenzó a examinarse la actuación de los gobernadores civiles y se trató ampliamente del problema de Cataluña

Madrid 8.—Se inició el Consejo de ministros celebrado hoy, con el informe del ministro de Estado...

Una continuación se compararon los ministros de un comunicado de nuestro embajador en Washington...

Se examinó seguidamente el asunto relativo a la denuncia presentada por el ex ministro señor Sánchez Albornoz...

Temas de gran interés fue el relativo a la cuestión de Cataluña. Se planteó en primer término el que hace referencia a los restos que quedan de organizaciones denominadas gené...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía muy pocas noticias...

Consultorio Jurídico

Calle Navas, núm. 11 Teléfono 1-0-1-8 GRANADA Gestión y defensas de toda clase de asuntos judiciales...

EL SECRETO DE LA FORTUNA QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA indica su fecha de nacimiento y resalta GRATIS el secreto de la fortuna...

PÉRDIDA Ayer mañana, en la carretera de Vélez Benaudilla a Granada, extravióse una maleta...

Utilice el lubricante perfecto: Agilon Auto-Oil El preferido por su pureza y calidad. Pídale V. en todos los establecimientos...

Ideal Anis Cazalla Indicador Económico

DULCE Y SECO Licor Crema de Guindas De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Preservativos LA DISCRETA. Salud. G. Madrid. Cada lote 10 céntimos.

PARA G. DE BATERIAS, 2,60 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejada, Plaza Campos, 9. Teléfono 2605.

Goloso Es el mejor de todos los purgantes

Comentarios de Prensa

Madrid 8.—«La Libertad» también ataca al proyecto de movilización. «Ni nos hace falta ni puede servir para otra cosa que para jugar a los soldados», dice en el título.

Si algún día fuera preciso movilizar, entonces estaríamos a tiempo de hacerlo en las condiciones que reclamaran las circunstancias...

«El Liberal»: Aquí, donde la tuberculosis es una plaga, no se consigna en ningún presupuesto el necesario para extinguir con preventorios y sanatorios...

«El Liberal»: Aquí, donde la tuberculosis es una plaga, no se consigna en ningún presupuesto el necesario para extinguir con preventorios y sanatorios...